

INFORME DE SOLVENCIA PREVIO A LA ADJUDICACIÓN

Expediente:		SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE CONSTRUCCIÓN DE LA PROLONGACIÓN DE LA VARIANTE DE LA PUEBLA DE SAN JULIÁN DE LA NUEVA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD ORENSE-MONFORTE DE LEMOS-LUGO EXP. 3.20/27507.0193		
Plazo de ejecución del contrato		9 MESES		
Presupuesto de licitación:		(A) Base Imponible	IVA (21%)	Total con IVA
		399.895,70 €	83.978,10 €	483.873,80 €€
Valor estimado de:	<i>Prórrogas:</i> € (Sin IVA)		
	<i>Modificados:</i> € (Sin IVA)		
	<i>Suministros:</i> € (Sin IVA)		
	<i>Servicios :</i> € (Sin IVA)		
	¹ € (Sin IVA)		
Valor estimado del contrato (A+B):		399.895,70€ (Sin IVA)		
Procedimiento de adjudicación		Criterios de Adjudicación / Aspectos de la Negociación		
<input type="checkbox"/> Abierto <input type="checkbox"/> Abierto Simplificado <input type="checkbox"/> Restringido <input type="checkbox"/> Licitación con Negociación <input checked="" type="checkbox"/> Negociado sin Publicidad <input type="checkbox"/> Diálogo competitivo		<input type="checkbox"/> Un solo criterio <input type="checkbox"/> Varios criterios: <input type="checkbox"/> Con Comité de Expertos <input type="checkbox"/> Sin Comité de Expertos <input checked="" type="checkbox"/> Aspectos técnicos / económicos objeto de negociación		

1. Antecedentes

De acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación, y en cumplimiento del art. 150.2 de la LCSP, se ha recibido en tiempo y forma de WSP SPAIN-APIA, S.A. la documentación requerida para acreditar la solvencia económica, financiera y técnica.

2. Requerimientos de Solvencia Técnica y Económica
2.1. Documentación requerida

Se da a continuación una relación de la documentación requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) para acreditar la solvencia económica, financiera y técnica de los licitadores.

- **Solvencia económica y financiera:**

Volumen anual de negocios del licitador o candidato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del contrato (599.843,55€).



El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

- **Solvencia técnica:**

El licitador deberá acreditar, mediante relación suscrita por un responsable legal de la empresa, en la que se recojan la realización de servicios o trabajos de igual o similar naturaleza del objeto del contrato en los últimos diez años, correspondientes al mismo tipo o naturaleza cuyo objeto incluya las especialidades de plataforma y vía, coincidentes de forma simultánea en el mismo contrato o de forma individual en distintos contratos siempre que se abarquen todas estas especialidades indicando importe, fechas y beneficios públicos o privados de las mismas.

Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, en su defecto, mediante una declaración del empresario.

El requisito mínimo será acreditar la realización en los últimos 10 años, un contrato del mismo objeto cuya cuantía acumulada equivalga al 75% del presupuesto base de licitación, o dos cuya suma equivalga al 100% del presupuesto base de licitación (en el caso de que el licitador se una UTE se podrán acumular tres contratos cuya suma equivalga al 100% del presupuesto base de licitación).

A efectos de determinar la correspondencia entre los trabajos acreditados y los que constituyen el objeto del contrato, se atenderá a la coincidencia de los siguientes códigos CPV 71311000-1 y 71311230-2. siempre y cuando se refieran a proyectos de plataforma ferroviaria, debido al carácter específico de las obras objeto del proyecto.

En el caso de aportarse trabajos realizados para organismos que no utilicen la correspondiente clasificación CPV, se deberá demostrar igualmente que se trata de proyectos de obras subterráneas de integración urbana del ferrocarril.

2.2. Documentación entregada

WSP SPAIN-APIA, S.A., acredita su solvencia económica y financiera mediante la presentación de sus cuentas anuales, mediante el que se justifica un volumen anual de negocios superior a una vez y media el valor estimado del contrato, según el punto 3.2 del PCAP.

WSP SPAIN-APIA S.A.U., acredita su solvencia técnica con la presentación de una relación de proyectos realizados en los últimos 10 años, correspondientes al mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, adjuntando los



correspondientes certificados, acreditando que un contrato del mismo objeto cuya cuantía acumulada es igual o superior al 75% del presupuesto base de licitación.

3. **Requerimientos de condiciones de solvencia técnica particular (adscripción de medios humanos y materiales)**

3.1. **Documentación requerida**

MEDIOS HUMANOS

El Consultor presentará un cuadro de personal cuyo equipo cumpla como mínimo los siguientes requisitos:

- **UN (1) Jefe de Oficina Técnica (Autor de Proyecto):** Interlocutor por parte del licitador para el responsable del Contrato por parte de Adif. Perfil con capacidad para dirigir y coordinar el equipo técnico del licitador en proyectos ferroviarios, acreditada mediante:
 - Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos (Máster nivel 3 del MECES o nivel 7 del EQF) y con:
 - Experiencia mínima de 10 años en proyectos de construcción y obras de ferrocarril y estará capacitado para firmar el proyecto. Estará adscrito al contrato en un 100%.
- **Jefe de equipo de Trazado:** Perfil con capacidad para proyectar obras de infraestructuras de transportes terrestres (ferrocarriles), en la especialidad de trazado, acreditada mediante:
 - Titulación Universitaria Máster nivel 3 del MECES o nivel 7 del EQF o Grado nivel 2 del MECES o nivel 6 del EQF, que permita obtener las competencias y conocimientos necesarios para el diseño de la catenaria para el sistema ferroviario.
 - Experiencia desarrollada en trabajos de diseño de catenaria para el sistema ferroviario, durante mínimo 10 años
- **Jefe de equipo de Geotecnia:** Perfil conocimientos de geotecnia y mecánica de suelos y de rocas, así como su aplicación en el desarrollo de proyectos de construcción de movimientos de tierras, cimentaciones y estructuras, acreditada mediante:
 - Titulación Universitaria Máster nivel 3 del MECES o nivel 7 del EQF que permita obtener las competencias y conocimientos necesarios de geotecnia y mecánica de suelos y de rocas, así como su aplicación en el desarrollo de proyectos de construcción de movimientos de tierras, cimentaciones y estructuras.
 - Experiencia desarrollada en geotecnia y mecánica de suelos y de rocas, así como su aplicación en el desarrollo de proyectos de construcción de movimientos de tierras, cimentaciones y estructuras, durante mínimo 10 años.
- **Jefe de equipo de Estructuras:** Perfil con capacidad para proyectar obras de infraestructuras de transportes terrestres (ferrocarriles), en la especialidad de estructuras, acreditada mediante:

INFORME DE SOLVENCIA PREVIO A LA ADJUDICACIÓN

SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE CONSTRUCCIÓN DE LA PROLONGACIÓN DE LA VARIANTE DE LA PUEBLA DE SAN JULIÁN DE LA NUEVA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD ORENSE-MONFORTE DE LEMOS-LUGO. EXP. 3.20/27507.0193



- Titulación Universitaria Máster nivel 3 del MECES o nivel 7 del EQF, que permita obtener las competencias y conocimientos necesarios para la realización de proyectos de obra de infraestructuras de transportes terrestres (ferrocarriles), en la especialidad de estructuras.
- Experiencia desarrollada en trabajos de proyectos de obras de infraestructuras de transporte terrestres (ferrocarriles), en la especialidad de estructuras, durante mínimo 10 años y con capacidad para firmar los cálculos de las estructuras.
- **Jefe de equipo de Túneles:** Perfil con capacidad para el proyecto, ejecución e inspección de obras subterráneas de uso civil (túneles ferroviarios) y el diagnóstico sobre su integridad, acreditada mediante:
 - Titulación Universitaria Máster nivel 3 del MECES o nivel 7 del EQF, que permita obtener las competencias y conocimientos necesarios para el proyecto, ejecución e inspección de obras subterráneas de uso civil (túneles ferroviarios), y el diagnóstico sobre su integridad.
 - Experiencia desarrollada en trabajos de proyectos, ejecución e inspección de obras subterráneas de uso civil (túneles ferroviarios), y el diagnóstico sobre su integridad, durante mínimo 10 años, y con capacidad para firmar los cálculos y diseño del túnel.
- **Jefe de equipo de Catenaria:** Perfil con conocimientos para el diseño de catenaria para el sistema ferroviario, acreditada mediante:
 - Titulación Universitaria Máster nivel 3 del MECES o nivel 7 del EQF o Grado nivel 2 del MECES o nivel 6 del EQF, que permita obtener las competencias y conocimientos de material de vía y procedimientos constructivos para el montaje de vía sobre una plataforma ferroviaria.
 - Experiencia desarrollada en conocimientos de material de vía y procedimientos constructivos para el montaje de vía sobre una plataforma ferroviaria, durante mínimo 10 años.
- **Jefe de equipo de Medioambiente:** un técnico con capacidad técnica para redactar y firmar Estudios de Impacto Ambiental y Anejos de Integración Ambiental, conforme a lo indicado en el art. 16 de la ley 9/2018, de 5 de diciembre, por la que se modifica ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental y con diez años como mínimo de experiencia profesional.
- Para el resto de **Jefes de equipo**, se requieren titulados Máster nivel 3 del MECES o nivel 7 del EQF **con más de cinco años** de experiencia profesional o titulados Grado nivel 2 del MECES o nivel 6 del EQF **con al menos diez**, por cada una de las especialidades siguientes (el número de jefes de equipo figura entre paréntesis):
 - Hidrogeología (1)
 - Topografía y cartografía (1)
 - Hidrología y drenaje (1)
 - Montaje de vías (1)
 - Carreteras (1)

INFORME DE SOLVENCIA PREVIO A LA ADJUDICACIÓN

SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE CONSTRUCCIÓN DE LA PROLONGACIÓN DE LA VARIANTE DE LA PUEBLA DE SAN JULIÁN DE LA NUEVA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD ORENSE-MONFORTE DE LEMOS-LUGO. EXP. 3.20/27507.0193



- Redes Eléctricas y Energía (1)
- Reposición de servidumbres y servicios afectados (1)
- Expropiaciones (1)
- Presupuestos, pliegos y programas (1)
- Durante la ejecución de la campaña geotécnica, además del Jefe de Equipo de Geotecnia se requiere:
 - Un (1) un técnico con conocimientos de geotecnia y mecánica de suelos y de rocas, así como su aplicación en el desarrollo de campañas geotécnicas, acreditada mediante:
 - Titulación Universitaria Máster nivel 3 del MECES o nivel 7 del EQF que permita obtener las competencias y conocimientos necesarios de geotecnia y mecánica de suelos y de rocas, así como su aplicación en el desarrollo de proyectos de construcción de movimientos de tierras, cimentaciones
 - Experiencia desarrollada en geotecnia y mecánica de suelos y de rocas, así como su aplicación en el desarrollo de campañas geotécnicas, durante un mínimo de 10 años.
 - Un (1) titulado superior experto en la realización y control de sondeos, ensayos de penetración y demás trabajos típicos de la Geotecnia, y con cinco años como mínimo de experiencia profesional.
 - Un (1) equipo formado por un sondista experto y su ayudante.

El licitador dispondrá permanentemente en campo mientras duren los trabajos y ensayos de campo a uno de los expertos en investigaciones geotécnicas. Por cada dos máquinas de sondeos habrá un técnico sobre el terreno

- Un **Coordinador de Seguridad y Salud**, para elaborar el Estudio de Seguridad y Salud del Proyecto. Este técnico contará con la adecuada formación técnica (Titulación Universitaria en Ingeniería o Grado equivalente en Ingeniería Civil), con la adecuada formación preventiva (al menos 200 horas de acuerdo con el programa de la Guía Técnica del INSHT o estar en posesión del Título de Técnico de Grado Medio o Superior en Prevención de Riesgos Laborales) y contar con 5 años de experiencia tanto a nivel técnico como preventivo.
- **Piloto de Seguridad** habilitado para red convencional, conforme a la Orden FOM/2872/2010 de 5 de noviembre, y sus modificaciones,

En el cuadro de personal figurarán el nombre y los apellidos del equipo que participará en el proyecto, su función, titulación y experiencia, así como la dedicación al contrato.

El licitador deberá acreditar las respectivas titulaciones y capacitaciones técnicas exigidas mediante la presentación de copia del título académico de cada uno de ellos, así como un CV actualizado.

MEDIOS MATERIALES

INFORME DE SOLVENCIA PREVIO A LA ADJUDICACIÓN

SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE CONSTRUCCIÓN DE LA PROLONGACIÓN DE LA VARIANTE DE LA PUEBLA DE SAN JULIÁN DE LA NUEVA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD ORENSE-MONFORTE DE LEMOS-LUGO. EXP. 3.20/27507.0193



Deberán adscribirse a la ejecución del contrato los siguientes medios materiales:

Una oficina, a disposición del responsable del seguimiento del contrato, en la que se encontrará toda la documentación e información en vías de elaboración o redacción que concierna a los proyectos objeto del contrato.

El laboratorio y empresas que ejecutarán los ensayos e investigaciones deben estar inscritos en el Registro General de Laboratorios del Ministerio de Fomento, estando capacitados según su declaración responsable para realizar todos los ensayos referidos en el Pliego y su relación valorada.

Durante la ejecución de la campaña geotécnica se dispondrá de los siguientes equipos:

- 1 sonda a rotación capa de obtener testigo continuo, dotadas del material
- complementario necesario para la realización de ensayos de penetración estándar
- (S.P.T.), toma de muestras inalteradas y ensayos de permeabilidad Lefranc y Lugeon.
- 1 equipo de penetración dinámica tipo DPSH o Borros.
- 1 equipo de presiometría/dilatometría.
- 1 equipo de sísmica de refracción.
- 1 equipo de topografía para posicionamiento de investigaciones, levantamientos
- topográficos.
- Además, se dispondrá de un almacén cerrado y de uso exclusivo durante la duración de los trabajos para guardar las cajas de sondeo y muestras

El licitador mejor clasificado deberá acreditar la disposición efectiva de los citados medios conforme se expresa a continuación:

- La oficina mediante título de propiedad, contrato de usufructo, cesión de uso o arrendamiento.
- Redacción en la que se cite y enumeren los equipos junto con el título acreditativo propiedad del licitador, o en el caso de que vayan a ser arrendados, certificado emitido por propietario del equipo acreditando la disposición del equipo.
- Se deberá presentar la inscripción en el Registro General de Laboratorios del Ministerio de Fomento de las empresas que ejecutarán los ensayos e investigaciones geotécnicos.

3.2. Documentación entregada

MEDIOS HUMANOS

De acuerdo con los requerimientos que figuran en el punto 3.3 "Concreción de las Condiciones de Solvencia Técnica Particular", la propuesta presentada por WSP SPAIN-APIA, S.A. acredita la designación del personal exigible para la redacción del proyecto:

INFORME DE SOLVENCIA PREVIO A LA ADJUDICACIÓN

SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE CONSTRUCCIÓN DE LA PROLONGACIÓN DE LA VARIANTE DE LA PUEBLA DE SAN JULIÁN DE LA NUEVA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD ORENSE-MONFORTE DE LEMOS-LUGO. EXP. 3.20/27507.0193



- Mediante C.V. y detalle de las actuaciones en las que ha participado, justifica adecuadamente la titulación y la experiencia profesional del Autor del Proyecto. En el cuadro de personal se acredita la dedicación total y exclusiva.
- Mediante C.V. y detalle de las actuaciones en las que ha participado, justifica adecuadamente la titulación y la experiencia profesional del Jefe de equipo de Trazado.
- Mediante C.V y detalle de las actuaciones en las que ha participado, justifica adecuadamente la titulación y la experiencia profesional del Jefe de equipo de Geotecnia.
- Mediante C.V. y detalle de las actuaciones en las que ha participado, justifica adecuadamente la titulación y la experiencia profesional del Jefe de equipo de Estructuras.
- Mediante C.V. y detalle de las actuaciones en las que ha participado, justifica adecuadamente la titulación y la experiencia profesional del Jefe de equipo de Túneles.
- Mediante C.V y detalle de las actuaciones en las que ha participado, justifica adecuadamente la titulación y la experiencia profesional del Jefe de equipo de Catenaria.
- Mediante C.V y detalle de las actuaciones en las que ha participado, justifica adecuadamente la titulación y la experiencia profesional del Jefe de equipo de Medioambiente.
- Mediante C.V y detalle de las actuaciones en las que ha participado, justifica adecuadamente la titulación y la experiencia profesional del Jefe de equipo de Hidrogeología.
- Mediante C.V y detalle de las actuaciones en las que ha participado, justifica adecuadamente la titulación y la experiencia profesional del Jefe de equipo de Topografía y cartografía.
- Mediante C.V y detalle de las actuaciones en las que ha participado, justifica adecuadamente la titulación y la experiencia profesional del Jefe de equipo de Hidrología y drenaje.
- Mediante C.V y detalle de las actuaciones en las que ha participado, justifica adecuadamente la titulación y la experiencia profesional del Jefe de equipo de Montaje de Vías.

INFORME DE SOLVENCIA PREVIO A LA ADJUDICACIÓN

SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE CONSTRUCCIÓN DE LA PROLONGACIÓN DE LA VARIANTE DE LA PUEBLA DE SAN JULIÁN DE LA NUEVA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD ORENSE-MONFORTE DE LEMOS-LUGO. EXP. 3.20/27507.0193



- Mediante C.V y detalle de las actuaciones en las que ha participado, justifica adecuadamente la titulación y la experiencia profesional del Jefe de equipo de Carreteras.
- Mediante C.V y detalle de las actuaciones en las que ha participado, justifica adecuadamente la titulación y la experiencia profesional del Jefe de equipo de Redes Eléctricas y Energía.
- Mediante C.V y detalle de las actuaciones en las que ha participado, justifica adecuadamente la titulación y la experiencia profesional del Jefe de equipo de Reposición de servidumbres y servicios afectados.
- Mediante C.V y detalle de las actuaciones en las que ha participado, justifica adecuadamente la titulación y la experiencia profesional del Jefe de equipo de Expropiaciones.
- Mediante C.V y detalle de las actuaciones en las que ha participado, justifica adecuadamente la titulación y la experiencia profesional del Jefe de equipo de Presupuestos, pliegos y programas.
- Mediante C.V, justifica adecuadamente la titulación y la experiencia profesional del perfil del Técnico de geotecnia y mecánica de suelos y rocas, para la campaña geotécnica
- Mediante C.V, justifica adecuadamente la titulación y la experiencia profesional del perfil del Titulado superior Experto en la realización y control de sondeos, ensayos de penetración y demás trabajos típicos de la Geotecnia, para la campaña geotécnica
- Mediante C.V, justifica adecuadamente la titulación y la experiencia profesional del perfil del equipo formado por un sondista experto y su ayudante, para la campaña geotécnica
- Mediante C.V, justifica adecuadamente la titulación y la experiencia profesional del perfil del Técnico Coordinador de Seguridad y salud ambiental.
- Justifica la habilitación del Piloto de Seguridad.

MEDIOS MATERIALES

El licitador acredita la disposición efectiva de los citados medios materiales mediante:

- Contrato de arrendamiento para las oficinas de Santander y Madrid.
- Cartas de compromiso de colaboración y disposición de los equipos, con relación de estos (fichas técnicas), así como de la disposición de un almacén cerrado y de uso exclusivo durante la duración de los trabajos para guardar las cajas de sondeos y muestras (contrato de arrendamiento local).

INFORME DE SOLVENCIA PREVIO A LA ADJUDICACIÓN

SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE CONSTRUCCIÓN DE LA PROLONGACIÓN DE LA VARIANTE DE LA PUEBLA DE SAN JULIÁN DE LA NUEVA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD ORENSE-MONFORTE DE LEMOS-LUGO. EXP. 3.20/27507.0193



- Presentación de la inscripción en el Registro General de Laboratorios del Ministerio de Fomento de las empresas que ejecutarán los ensayos e investigaciones geotécnicos.

4. Conclusión

De la documentación presentada por WSP SPAIN-APIA, S.A. se deduce que acredita el cumplimiento de las condiciones de solvencia requeridas en el PCAP del presente procedimiento de adjudicación.



AUTORIZACIONES

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO

INFORME DE SOLVENCIA PREVIO A LA ADJUDICACIÓN

SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE CONSTRUCCIÓN DE LA PROLONGACIÓN DE LA VARIANTE DE LA PUEBLA DE SAN JULIÁN DE LA NUEVA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD ORENSE-MONFORTE DE LEMOS-LUGO

EXP. 3.20/27507.0193

RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES

Propone	Firma: Roberto Hungría Rodríguez	Cargo: Jefe de Área de Proyectos de Obra Civil III
Vº Bº	Firma: Juan Carlos Monge Cristóbal	Cargo: Subdirector de Proyectos de Obra Civil
Vº Bº	Firma: Miguel Leor Roca	Cargo: Director de Proyectos de Red Convencional
Conforme	Firma: María Luisa Domínguez González	Cargo: Directora General de Planificación Estratégica y Proyectos

